



Anexo al Manual – 1 de julio de 2022 – Comidas a domicilio médicamente personalizadas

SU MANUAL PARA SOCIOS HA CAMBIADO PARA INCLUIR MÁS BENEFICIOS

Comidas a domicilio médicamente personalizadas

A partir del 1 de julio de 2022 podrás unirte a un programa de comidas médicamente personalizadas sin costo que brinda comidas saludables directamente en tu hogar.

A través de este programa, tu y otros socios que califiquen pueden obtener:

- Ayuda de un dietista y nutricionista certificado. Esta persona es un experto en alimentos y nutrición y brindará ayuda en la orientación y apoyo para elegir alimentos saludables.
- Se entregarán hasta tres comidas en tu hogar durante seis meses a la vez. Podrás seguir recibiendo comidas siempre que seas elegible para este programa. Estas comidas se adaptan a tus necesidades de salud específicas y pueden ayudarte a obtener acceso a alimentos saludables y nutritivos.

Este programa se ofrece a los socios de Amida Care que tienen 18 años de edad o más. Los socios deben tener un lugar seguro para almacenar y calentar comidas, y:

- Deben recibir servicios de cuidado personal. El socio debe optar por reemplazar algunas de sus horas de preparación de comidas y compras de alimentos mientras obtiene una comida médicamente adaptada. Las horas reducidas dependerán de la cantidad de comidas que reciba, o
- Tiene cáncer, diabetes, insuficiencia cardíaca o VIH/SIDA, y una determinada cantidad de hospitalizaciones y/o visitas a la sala de emergencias (ER) en los últimos 12 meses relacionadas con estas afecciones.

Si deseas inscribirte en este programa, trata de estar atento(a) una llamada de Amida Care. Si decides participar, en la llamada te brindaremos más información sobre el programa y te ayudaremos a inscribirte. También puedes recibir una recomendación de comidas médicamente personalizadas de tu proveedor.

Unirse a este programa depende de ti. Tu elegibilidad o beneficios de Medicaid no se verán afectados si optas por no unirte.

Hemos actualizado el manual del socio para incluir estos beneficios. Esta actualización está disponible en nuestro sitio web: www.amidacareny.org/for-members/member-handbook/

Si deseas obtener más información sobre estos servicios, llame a Servicios al Socio al 1-800-556-0689. Para servicios TTY/TDD, llama al 711.